



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Universidad de Granada

Secretaría General

La Secretaria General es fedataria de los acuerdos de los órganos de gobierno de los que forme parte y de las actuaciones en que participe como tal. Auxilia al Rector en las tareas de organización de la actividad universitaria.

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL (ADMINISTRACIÓN)

Compartir en